



En esta ocasión, el Ateneo de Buñol, continuando con la principal intención de la divulgación cultural, propone el conjunto de textos " Condado de Buñol. Proceso de incorporación a la Corona ". El mérito de éste es de Daniel Hernández Guarro, el cual nos hace llegar las condiciones sociales y pleitos por los que atravesó el Condado de la Hoya de Buñol hasta liberarse del régimen señorial , que aunque no del todo, sirvió para mitigar cargas a sus habitantes y devolver protagonismo a la Corona.

La idea de incorporar los señoríos a la Corona ya se requirió en 1.761, favorecido por los fiscales del Consejo pero no fructificó por las trabas encontradas.

Los acontecimientos de la época frenaban o aceleraban el proceso (muerte de Fernando VII en 1.833, llegada de Isabel II y Regencia de M^a Cristina y el inicio de la primera guerra carlista y política liberal), que lo precipitaron en favor de los pueblos y fortalecimiento de la Corona.

El minucioso trabajo de Daniel Hernández Guarro nos pone al día de la situación social de la España de entonces que había heredado, al igual que gran parte de Europa, el sistema feudal de los siglos anteriores.

Juan José Ortíz Alís
Presidente del Ateneo de Buñol